



# El Estalado de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

22 de octubre de 1908

Núm. 560

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

## J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona  
Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

### DE LA DIPUTACIÓN

Cuantos han dicho, y cuidado si han sido en gran número!, que el funcionamiento de las casas provinciales de beneficencia era de lo más desastroso que podia ser, no han dicho verdad. Han faltado á ella: cuantos enfermos y sanos han visitado las redacciones de los periódicos exponiendo sus quejas con lágrimas en los ojos; cuantos periódicos, y han sido todos sin excepción, incluso *El Autonomista* que despues (el sabrá porqué) ha publicado una especie de artículo diciendo todo lo contrario y del que no hubimos de leer más que las primeras líneas para ponerle al pié la firma del secretario de la diputación que toma siempre al colega por tribuna, cuantos periódicos, repetimos, han llenado sus columnas de clamores, censuras, relato de escandalosos hechos etc., etc., referentes á la beneficencia provincial; los concejales de Gerona que en plena sesión formularon denuncias concretas; el alcalde de la capital que desde su sillón presidencial hizo un llamamiento á la prensa para que hiciese campaña contra aquel funcionamiento que estimó tan defectuoso; los diputados provinciales que ante los que se les iban á quejar de abusos, extralimitaciones y arbitrariedades confirmaban las denuncias demostrando conocer tambien los hechos denunciados y lamentaban su impotencia para conseguir el remedio, impotencia confirmada en el salón de sesiones donde, coaccionados por extraño y maléfico poder, no solo no se atrevieron á decir cuanto en conversaciones particulares dijieran, sino que como *cumillets de guisa* asintieron á cuanto se les quiso hacer asentir; y, en fin, cuantos se han ocupado de lo que viene sucediendo en el hospital, manicomio y hospicio de un tiempo á esta parte, de los cuales, todos, excepto dos ó tres interesados y media docena de supeditados, lo han hecho con la indignación que produce lo abusivo, arbitrario y concupiscente. Todos, todos estos, y algunos más, han faltado á la verdad, según la memoria de la comisión provincial leída en la sesión que la diputación celebró el día 13; solo ella la ha dicho al afirmar que el funcionamiento de las casas provinciales de beneficencia, tan unánimemente censurado, no solamente es perfecto, sino ideal. Y por que la verdad se abre paso, los diputados todos, incluso aquellos que ha-

bían asegurado en el terreno particular que les constaba todo lo contrario de lo que en la memoria se afirma, hubieron de rendirse á la *verdad*, acatarla, glorificarla y aprobarla por unanimidad, con el incensario en la mano para dedicar unos cuantos golpes en forma de felicitaciones á los autores del precioso documento y uno muy expresivo en forma de prebenda á quien le habia dado pié. *Y tutti contenti...* en la diputación, que lo que es en la provincia seguimos todos tan descontentos y quejosos como antes, y más indignados que antes, porqué no siendo tan fáciles de convencer como aquellos *cumillets de guisa*, ni por memorias ampulosas ni por inspirados artículos de trasnochado bombo, seguimos en nuestras trece de que la beneficencia provincial anda mal, muy mal, cada dia peor, y seguimos creyendo á aquellos enfermos y sanos que lo atestiguan con hechos (uno de los cuales nos aseguraba ayer mismo que por el afán de hacer mentidas economías que deslumbren y sirvan de falso justificante á memorias y ascensos, se llegaba á dar carne de conejo á enfermos que la tenían prescrita de gallina); á aquellos periódicos, que lo han demostrado; á aquellos concejales que lo han denunciado solemnemente; á aquel alcalde que lo confirmó; y á cuantos refieren á diario hechos y detalles que acusan el mayor desbarajuste, impuesto por la más censurable arbitrariedad, en el funcionamiento de las casas provinciales de beneficencia. Sí, entre la *verdad* de la memoria y la *mentira* de los hechos, nos declaramos decididos partidarios de esta *mentira*.

Y para qué las arbitrariedades?, para qué los absolutismos?, para qué los abusos? y para qué la memoria? Para, entre otras cosas, una ilegalidad más y un nuevo nepotismo: el ascenso de un empleado, á quien no queremos discutir sus cualidades y circunstancias personales, pero que, para ascenderle ha sido precisa una jubilación, si justa, no legalizada, barrenar nuevamente el reglamento (¡como está el pobre!) y faltar á una porcion de disposiciones. Esta ha sido la contera puesta á esa gestión tan censurada por todo el mundo... menos por los autores de la memoria que la elogian y la premian. Este ha sido el último nepotismo de esa corporación que padece la provincia, que resulta el azote de la misma y que es uno de los mayores descréditos de ese movimiento

regenerador que, debiendo llamarse Asociación Caciquista de Medros Mútuos se aplicó gratuitamente el pomposo é inmerecido nombre de Solidaridad Catalana.

### SECCIÓN LIBRE

#### REGENERACIÓN Y CACIQUISMO

¿Que es el caciquismo?  
Uno de los últimos pensamientos, que según la prensa, emitió Salmerón, fué éste: «El clero es á la religión lo que el caciquismo á la política.»  
Sin ánimo de ofender la memoria del gran filósofo, nos permitiremos decir que esto que diz que dijo Salmerón, es sencillamente una tontería (y dispénsennos la frase), de la cual protestamos pública y enérgicamente todos los buenos católicos, salvando empero la natural gratitud que los catalanes debemos guardarle por haber sido el primero y más decidido defensor de Cataluña en dias de prueba y de peligro.

La inconcebible comparación del campeón invicto del movimiento solidario prueba hasta la evidencia que el ilustre y eximio republicano tenia una idea muy equivocada y notoriamente distanciada, de la misión edificante del clero y de la influencia perniciosa y destructora del caciquismo.

Clero y caciquismo son dos palabras completamente antitéticas. El clero es un elemento de orden; el caciquismo lo es de desorden. El clero es el alivio de los pobres y el consuelo de los afligidos; el caciquismo es el muñidor despiadado del bolsillo del contribuyente, y la piqueta demolidora y constante de la tranquilidad del ciudadano. El clero, con la abnegación del creyente y la caridad inagotable del Mártir del Gólgota, alarga, con sus piadosos consuelos, la vida de la sociedad doliente; el caciquismo, con sus instintos bárbaros y el cinismo insolente de las kábilas del Riff, cuando no mata moral y materialmente, convierte á los elementos sociales en una familia de esclavos y neuróticos, sembrando algunas veces la ruina y el llanto en la intimidad sacrosanta del hogar doméstico. El clero es, generalmente, una clase ilustrada y concienzuda; el caciquismo, sin ninguna honrosa excepción, es una clase de pedantes con ínfulas de ciudadanos ilustres, y pretensiones de personaje. El clero es el propagador indiscutible del principio de autoridad; el caciquismo es el destructor invariable de este principio. El clero es la viva y fiel personificación de la ley; el caciquismo lo es del anarquismo moral que empuñe á las naciones y destruye impunemente la vida municipal de los pueblos, haciendo mangas y capirotos de la riqueza pública.

¿A que continuar ese rosario interminable de notabilísimas diferencias entre el clero y el caciquismo?

Esa lepra social llamada caciquismo, es, pues, la aplicación del anarquismo manso, (mil veces peor que el terrorista) al gobierno y administración de los pueblos.

¿Y habrá todavía quién fomenta y apoya el caciquismo? Desgraciadamente los hechos, mucho más elocuentes siempre que las palabras, prueban hasta la saciedad la existencia de tan triste como abominable realidad.

Atended con religiosa atención á ciertos hombres de porte decente, de una ilustración al parecer poco común y de buena posición social, y oireis que os hablan del caciquismo en los términos que dejo apuntados, pero, ¿de qué caciquismo?, del caciquismo de sus contrarios, para establecer el día del triunfo de sus amigos, con ó sin solidaridad, cacicatos, hasta en los rincones solitarios de las más pequeñas aldeas. Esto no es serio, formal ni consecuente.

Si á mi se me diera á escoger entre el caciquismo de la mano blanca y el de la mano negra, entre el caciquismo de mis amigos ó el de mis adversarios políticos, tened la seguridad de que habria de quedarme sin ninguno, gritando tan solo, con voz estentórea y con toda la fuerza de mis pulmones: ¡¡abajo todos los caciquismos!!  
¿Lo lograremos?... Querer es poder.

J. B.

### NOTICIAS

Todas las sesiones de nuestro ayuntamiento tienen la característica del desprendimiento de los concejales... con el dinero del común; en todas se vé repartir á troche y moche subvenciones, dádivas, rebajas y perdones de pago, etc.; pero la celebrada de segunda convocatoria el viernes último dió en esto cruz y raya á las demás, sinó en la importancia de estas concesiones, en el número de ellas y en la facilidad con que fueron propuestas y aprobadas. Vaya viendo el paciente lector, y sinó admirado, porque de tal ayuntamiento no admira ya nada que signifique favoritismo, quedará, como nosotros, indignado.

No hay para que hacer constar que quedaron aprobadas, sin que los concejales dijieran oste ni moste, las relaciones de jornales y cuentas, hasta aquella que... por *sport*, ó por lo que sea, quedó en la sesión anterior sobre la mesa y respecto de la cual estuvieron tan conformes los concejales con solo saber que la mayor parte de su importe se empleó en material de la oficina del arquitecto, cuyos planos y demás cuestan tambien un buen picho anual al municipio... apesar de lo cual vemos tanto adesio por ahí.

Se concedió un permiso de obras.

Y, seguidamente, se hicieron estas concesiones: 10 pesetas mensuales á un alguacil de la audiencia y á otro del juzgado, interin se les pueda conceder casa-habitación; uniformes á dos de la audiencia; un impermeable á cada uno de los serenos de la ciudad; jornales á los vocales obreros de las juntas de reformas sociales... que celebran sus sesiones cuando dichos vocales no pierden jornal alguno; 300 pesetas á unos vecinos de la ronda del Doctor Robert que quieren construir un trozón de alcantarilla; y... no se concedió ningún jamon con chorreras porque á nadie se le ocurrió pedirlo.

Respecto al expediente instruido con motivo de anomalías descubiertas en el servicio de coches fúnebres (expediente que ya huele) se acordó... hacerlo pasar por algun trámite más.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del arriendo del impuesto sobre puestos públicos, con una enmienda del señor Bassols para que el ayuntamiento pue-

da utilizar, siempre que lo crea conveniente, cualquier sitio público y con otra del señor Planas para que el alcalde pueda disponer en época de ferias el traslado de algún mercado de un paraje á otro. El tal arriendo, que no ha llamado la atención á nadie, apesar de la voz de alarma que dimos nosotros oportunamente, porque está plenamente comprobado que en Gerona nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, está llamado á ser un semillero de conflictos y disgustos ó una fuente inagotable de nepotismos; por él se impone arbitrio sobre mucho, y esto, no por no ser justa la imposición, sino por no haber existido nunca, levantarán grandes protestas y convertirá á las vías públicas de Gerona, por abusos y tolerancias, en un extenso y constante almacén de productos y en una serie de talleres al aire libre... legalmente establecidos.

Sin ningún fin práctico (ya es sabido!) quedaron sobre la mesa los presupuestos municipales, esos presupuestos que se confeccionan tan pésimamente como se cumplen, para 1909, que importan la no despreciable cifra de 543.260'99 pesetas. Tienen que ver ¡vive Dios! los tales presupuestos, obra de esos *Nekers* del ayuntamiento! Pero, apesar de ello, nadie irá á examinarlos, y, si alguien los examina, nadie los impugnará, y pasarán como pasan todas las enormidades del ayuntamiento, y el pasivo pueblo gerundense pagará lo que con escusa de ellos quieran hacerle pagar los celosos administradores que padece, para que sea empleado en lo necesario ó en lo superfluo segun convenga á los mangoneadores de la casa consistorial. Y... si es así, ¿no se lo tiene bien merecido este pueblo?, dirán los tales mangoneadores.

Pasaron á las comisiones: una instancia de un particular solicitando una variante en la inspección de la volatería y en la recaudación del impuesto sobre la misma, de lo que es muy razonable lo primero, pues pide que sean examinadas todas las aves que se sacrifican en esta ciudad, pero de dificultosa realización la segunda, pues pidiendo que la cuantía del impuesto esté en proporción á la edad de las mismas no sabemos como se las podrá componer el recaudador para exigirles... la partida de nacimiento; y el encargo de formar el padrón de pobres.

El señor Balari pidió que se obligue á los propietarios de las casas de la calle de Canaders á que sujeten las mismas á la rasante oficial de aquella. (Ah!, pero para esa calle hay rasante oficial?, y nada más que una?, ¡que sorpresa!, porque para la mayoría de las calles de esta ciudad ó no hay ninguna ó hay muchas... á cual más descabellada!)

El señor Jubany se hizo eco de la denuncia que formulamos en nuestra edición de 10 de septiembre último respecto á que un propietario de la calle de Abeuradors se niega á satisfacer la parte que le corresponde, y que todos los demás han satisfecho, por la construcción de la cloaca de la misma, y señaló á don José Puig Corominola (rico tendero, almacenista, proveedor y propietario, expresidente, por la fuerza de las circunstancias y en un río revuelto, de la diputación provincial, condecorado, por casualidad, con una gran cruz que perdió, anunció con gratificación en un diario, porque de algún modo hay que llamar á aquel papel, y que no sabemos si volvió á encontrar, etc., etc.) como tal propietario resistente á un pago debido. El señor Catalá (y cuanto debió dolerle, si puede dolerle algo, que se pusiera al descubierto el proceder de su amigote y *correligionario*, proceder del que es muy culpable él, por haberlo tolerado como no podía!) dijo que... ya pediría explicaciones á dicho propietario del porqué no ha satisfecho su cuota. ¡Que explicaciones?; la cuota debe pedirle ese alcalde, que á otro, al modesto pregonero por ejemplo, le hubiera ya exijido con apremios, sin necesidad de nuestra denuncia, reproducida por el señor Jubany, y sin necesidad siquiera de las advertencias que sobre esto ha de haber recibido del empleado municipal correspondiente, si este ha cumplido su deber.

El señor Planas denunció un foco de infección (uno de entre los muchos centenares que existen será?) y la presidencia dijo que... bueno.

El señor Balari pidió que se proceda al

análisis de las aguas llamadas potables, de esta ciudad, y la presidencia contestó que ya se practicó este análisis... hace años.

El señor Piferrer, causando con ello un malestar al alcalde, que este no supo disimular, insistió en lo dicho respecto á la casa de la calle de Canaders (que se iba á adquirir por más del doble de lo que se dice que vale), y se levantó la sesión.

El ex-senador por la provincia, señor Roure, ha recibido el siguiente besalamano: «El Interventor General de la Administración del Estado.—B. L. M.—al excelentísimo señor don Jaime Roure, ex-Senador del Reino y distinguido amigo suyo, y tiene el gusto de participarle que con Real orden fecha de hoy se devuelve á Fomento, favorablemente contestada, la consulta de aquel Departamento referente á la construcción de la carretera de Olot á Bañolas, que se habia servido recomendarle.—José Maria de Retes y Muyrani, aprovecha esta ocasión para reiterar á dicho Señor el testimonio de su consideración más distinguida.—Madrid 14 de octubre de 1908.»

Todas las sesiones que celebran, lo mismo el ayuntamiento de la capital que la diputación de la provincia, parece que se disputan el privilegio de ser la más lesiva para los intereses que en ella se ventilan, y siempre la última resulta la vencedora, porque á cada nueva sesión se atreven á más y más escandalosos favoritismos y despilfarros los concejales y diputados *regeneradores*. La prensa independiente, la que recoge y puede trasladar á sus columnas con libertad de acción lo que la opinión pública siente y dice, viene en apoyo de nuestra afirmación, y como prueba convincente de la misma, podemos remitir al lector que se resista á creer de cuanto son capaces unos y otros, á los extractos de dichas sesiones.

Por el de la última del ayuntamiento podrá ver que en nada se reparó para favorecer intereses particulares y ante los de las últimas de la diputación quedará atónito, sin acertar á comprender como el maldito favoritismo puede tanto más que el patriotismo, la justicia, la legalidad y todo.

Aparte de algunos dictámenes que pueden interesar á la provincia y en cuya aprobación, dado el modo de proceder de la diputación, cabe fundamente sospechar tambien favoritismos y concupiscencias, han aprobado recientemente los diputados gastos por una porción de miles de pesetas de las que no ha de reportar la provincia ni una de beneficio: jubilaciones, orfandades, retribuciones, ascensos, creaciones, viajes... la mar!

¡Pobre provincia y pobre capital sino despiertan á tiempo y arrojan de donde por la pasividad, ignorancia ó ceguera de una y otra se colocaron, á esos administradores que las arruinan! ¡Pobres!

Mientras verán los vecinos de la capital aumentar los impuestos y arbitrios, y, apesar de esto, á la ciudad tan abandonada en todo como siempre, contemplarán como los amigos y compinches de los concejales disfrutaban las subvenciones y regalos que les fueron otorgados con el dinero del común; y mientras verán los vecinos de la provincia aumentar el tipo de contingente provincial, apesar de lo cual no reportarán beneficio alguno, contemplarán como se reparte el presupuesto entre paniaguados y como todos los servicios, el de beneficencia en primer término, estan muy mal atendidos.

Y los acreedores de una y otra corporación podrán ver, además, que mientras no pueden cobrar sus legítimos créditos cobran al contado, sinó con adelanto, los favorecidos, y mientras se les dice que no hay dinero, se acuerda, como ha hecho la diputación, gastarlo en un viaje á Madrid para tomar parte en un homenaje político.

El itinerario para el regreso á España de su excursión por el extranjero, de sus magestades los reyes don Alfonso y doña Victoria, sufrió un adelanto y una variación, y en vez de entrar en nuestra nación hoy y por Port-Bou, como estaba anunciado y preparado, lo hicieron el lunes próximo pasado por Irun, trasladándose á Madrid, de donde salieron ayer para llegar hoy á Barcelona, realizando la visita prometida á la ciudad condal.

No nos importa escudriñar los móviles de esta variación que los periódicos de

Madrid y de Barcelona esplican de muy diversos modos; nosotros los respetamos sean los que fueren, lamentando tan solo que ello haya privado á los gerundenses de la ocasión de rendir personalmente sus homenajes á los monarcas.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

En la calle del Mediodía se vino abajo el otro día una pared en estado ruinoso (¡y tantas hay en esta ciudad en tal estado!), y la celosa alcaldía ordenó «su derribo».

Ha sido preciso el accidente, que por casualidad no causó ninguna desgracia personal, para que la celosa alcaldía diese la orden «de derribo»; esperemos pues otros accidentes, que pueden causar graves desgracias, para que se vaya ordenando el derribo de las muchas paredes, y casas enteras, que hay en Gerona en estado ruinoso.

Massó, el incomparablemente desahogado Massó, que por una de esas tan infundadas confianzas, solo explicables por la ignorancia en que está cierta gente de quien es el personal que bulle por ahí, es procurador de una casa que tiene unos estropeados canalones (prohibidos por el artículo 20 de las ordenanzas municipales vigentes) que en días de lluvia arrojan sobre los viandantes la gran cantidad de agua que recojen de un extenso tejado, Massó, tuvo la poca... aprensión de denunciar, en uno de los últimos números de su *sable*, decimos mal, de su diario, á los propietarios cuyas casas tienen rotas las tuberías de conducción de aguas pluviales, y pidió que fuesen multados. ¡Que... tupé!

El hecho aunque denunciado por Massó, es cierto, para vergüenza de los encargados de hacer cumplir las ordenanzas, que debieran haberlo corregido, pero no lo es menos la infracción que se comete en el caserón del cual es, aunque incomprendiblemente, procurador Massó; ¡pero que sea este quien haga la denuncia, tiene que ver, aun conociendo su incomparable desahogo!

Con los solemnes actos celebrados el domingo se dió por terminada la santa misión realizada estos días en Gerona con verdadero éxito, del cual se envanece nuestro católico pueblo y del cual pueden estar legítimamente satisfechos nuestro prelado, los padres misionistas, los cura-párcos de la ciudad, las autoridades de todos los órdenes, las entidades, asociaciones católicas, y cuantos han contribuido al mismo.

Circulan versiones contradictorias respecto á una noticia de gran interés y trascendencia para nuestra ciudad: la de que el importante establecimiento industrial que funciona con la razón social de «Construcciones Mecánicas y Eléctricas» (la antigua casa Planas, Flaquer y Compañía) desaparecerá en breve de esta capital. Mientras hay quien asegura que solo será trasladada á Barcelona alguna sección de dicho establecimiento y aun no para siempre, hay quien dice que el traslado será total pero no definitivo y quien asegura que será lo uno y lo otro.

Como esta antigua casa proporciona trabajo á gran número de obreros y á su sombra viven gran número de familias, la noticia, aun en su más favorable aspecto, ha causado gran pánico, á los trabajadores porque para la casi totalidad, ó gran mayoría de ellos, significa la pérdida de una plaza de dificultosa sustitución, y á la ciudad en general porque representa la desaparición de uno de sus elementos de vida.

De todas veras deseáramos que la noticia pudiese ser rectificada, cuando menos en su aspecto peor, y, á no poder ser esto, que otra pudiese venir á quitar en breve el pésimo efecto que ella ha causado.

De nuevo se ha podido ver la profanación de los restos humanos hallados en las escavaciones que por cuenta del ayuntamiento se practican en lo que fué baluarte de Santa Clara: un muchacho paseaba el otro día por las Ramblas un cráneo de aquella procedencia.

Puede volver á hacernos saber el granujilla-vividor ese, portavoz del alcalde; que este tomó medidas para evitar la repetición de tan macabros hechos, denunciados por nosotros y de los que se hicieron eco en consistorio algunos concejales, que ya ve-

mos la virtualidad de tales medidas y ya conocemos la garantía de tales noticias.

Con menos concurrencia de la que era de esperar en honor de Gerona, y de la que merecian los organizadores y ejecutores del mismo, tuvo lugar el domingo por la noche el anunciado concierto del teatro.

Con seguridad que para la mayoría de los asistentes constituyó una sorprendente revelación poder fruir bellezas musicales de un instrumento tan poco conocido y, al parecer, de tan pocos recursos como el contrabajo. Arrancar á este instrumento sonoridades perfectas, ha de ser, en nuestro concepto, labor difícil; no obstante, el señor Torelló, y para nosotros es lo más notable en él, le saca el sonido ámplio en las frases apasionadas que adquieren un relieve poderoso sugestionando al auditorio por la expresión incomparable del artista; y son tanto más notables la diversidad de matices y las delicadezas y afluencias con dicho instrumento: el señor Torelló es un artista envidiable. Tuvo el concertista un inteligentísimo colaborador en el maestro Oliva, cuya pericia y arte en el piano son ya conocidos.

La sociedad coral Schola Orpheónica, que tomó parte en el concierto, cumplió bien su cometido, siendo de notar la niña Figueras que, apesar de su tierna edad, cantó «La farigola», de Borrás de Palan, con mucho sentimiento y afinación.

Fué, pues, la velada del domingo en el Principal, una escogida sesión de buena música, por la que merecen entusiastas aplausos los ejecutantes y agradecimiento la casa Sobrequés y Reitz que la organizó.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Se halla enferma de gravedad, hasta el punto de haberse hecho necesario administrarle los últimos sacramentos, la señora esposa de nuestro estimado amigo el ilustrado oficial de correos, afecto á la administración principal de esta provincia, don Ramón Undabeitia. Hacemos votos porque la enferma halle pronto alivio y completa curación para su dolencia.

Segun hemos visto en la *Gaceta de Madrid*, ha sido adjudicada á la sociedad anónima «Construcciones Mecánicas y Eléctricas», de esta ciudad, la construcción de 12 grandes gruas destinadas al puerto de Barcelona y presupuestadas en 368.840 pts.

Enviamos á nuestro estimado colega madrileño, la notable y popular revista ilustrada *Nuevo Mundo*, la expresión de nuestro sentido pésame por la muerte de su director propietario, el ilustre periodista y reputado escritor y político, don José del Perojo, acaecida repentinamente el sábado último en el salón de sesiones del congreso de los diputados, del que el difunto formaba digna parte, y cuando acababa de pronunciar un interesante discurso en defensa de los intereses del distrito que representaba.

Segun ha tenido la atención de comunicarnos su director y redacción futuros, en breve aparecerá en esta ciudad con el título de *Pólvora y Dinamita* un nuevo periódico quincenal con grabados y fotografías de actualidad que «tendrá la misión de defender á cuantos jóvenes de ideas liberales se vean perseguidos por los partidos retrógrados».

Se ha posesionado de su cargo, el oficial primero del gobierno civil de la provincia, últimamente nombrado, D. Javier Valcárcel.

Ya se ha publicado la lista del personal de la compañía de zarzuela y ópera españolas que ha de actuar durante la próxima temporada de ferias en el Teatro Principal de esta ciudad, y que debutará el sábado próximo, así como la de las obras que serán puestas en escena.

Forman dicha compañía: el maestro Perez Cabrero; el director artístico Valdeperas; las tiple Mercedes Tressois, Enriqueta Benito y Teresa Franc; la tiple genérica Jacinta Soler; la tiple característica Bernarda Viada; las tiple comprimarias Doñores Armada, Luisa Rodríguez y Jacinta Casanovas; los tenores Francisco Montá y Marcelo Rosal; el baritono Francisco Ma-

rio; el bajo Ramón Casas; el tenor cómico José Espin; el segundo barítono Pedro Calles; el bajo cómico Joaquín Asensio; el segundo tenor cómico Ramón Cruz; los primeros Bernabé Espinosa y Cristóbal Pajol; y 18 coristas de ambos sexos; estando compuesta la orquesta por 22 profesores. Las obras anunciadas son: «Jugar con fuego», «La bruja», «Las hijas de Eva», «El salto del pasiego», «La tempestad», «Los diamantes de la corona», «Los madryares», «El anillo de hierro», «El lego de San Pablo», «La Traviata», «Las dos princesas», «Campanone», «Bohemios», «Duo de L. Africana», «Una vieja», y otras.

En la exposición hispano-francesa de Zaragoza ha obtenido diploma de honor, segunda distinción concedida por el jurado calificador, la acreditada casa editorial de esta ciudad Dalmau Carles y Compañía, á la que felicitamos por su merecido éxito.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de agosto, fué el siguiente:

Nacimientos, 701; de ellos, 9 ilegítimos, resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 2'32. Defunciones, 583, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 13; sarampión, 2; escarlatina, 1; difteria y crup, 11; gripe, 4; tuberculosis, 49; enfermedades del sistema nervioso, 101; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 135; idem digestivo, 170; idem génito-urinario, 7; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 4; vicios de conformación, 12; septicid, 7; suicidios, 3; muertes violentas, 10; otras enfermedades, 54; resultando una mortalidad de 1'93 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 215, resultando una nupcialidad por 1.000 habitantes de 0'71.

El fiscal de esta audiencia provincial, don Miguel García Albero, que, como saben nuestros lectores, tomó posesión de su destino hace pocos días, ha sido trasladado con el mismo cargo á la audiencia de Ciudad Real, habiéndose designado, para ocupar la vacante que deja el señor García, á don Manuel Suarez Martínez, teniente fiscal de la audiencia provincial de Baleares.

Desde el día 15 del corriente más está abierta la matrícula gratuita para las clases de adultos, en todas las escuelas públicas de niños de esta ciudad, cuyas clases comenzarán el día 3 de noviembre próximo y tendrán lugar todos los días laborables de 18'30 á 20.

Después de disfrutar de unos días impropios de la estación, porqué, más que prios maverales, eran de verano, ha descendido bastante la temperatura en esta capital, sin duda á causa de las recientes lluvias.

Ha tomado posesión de su cargo, el inspector provincial de sanidad nombrado para Gerona, don Mariano Sainz, al que seguramente no faltará qué hacer en esta provincia, y, sobre todo en esta ciudad donde todo lo relativo á sanidad está tan abandonado, si quiere cumplir bien su cometido, como hacen esperar los antecedentes que de dicho señor tenemos.

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en Yévene (Toledo), la anciana señora doña Benita Lozano, madre política del señor registrador de la propiedad de este partido, don Robustiano J. Herreros, á quien, así como al resto de la familia de la difunta, damos nuestro sentido pésame.

Un joven, que posea el título de abogado y desee ocupación propia de su profesión, puede dirigirse á la administración de este periódico donde se le enterará de quien puede proporcionársela.

**PRODUCCIÓN NACIONAL!!**  
**Champagne TORDERA**  
de pureza sin rival, el más delicioso que ha producido el suelo español; puede competir con las marcas francesas más afamadas.  
SE VENDE EN EL Colmado Gelabert y SE SIRVE EN EL Hôtel del Comercio.

**INMENSO SURTIDO**  
**DE NOVEDADES DE INVIERNO**  
Abeuradors, 6

**MARESMA**

Mercaderes, 2

**BOAS Y CUELLOS DE PIEL**  
**GUANTES**

**De la provincia**

El próximo domingo celebra feria Tortellá y el miércoles siguiente la celebran Perelada y Peratallada.

Bañolas celebra su fiesta mayor, para la cual se han hecho muchos preparativos, el sábado, domingo, lunes y martes próximos.

El juez de primera instancia, electo, de Almería, y ex-juez del partido de Olot, don Pedro Cenarro Sanchez, ha sido nombrado para desempeñar el juzgado de Figueras, vacante por traslado al de Tarazona (Zaragoza), del electo don Arturo Lorente.

Y ahora es cuando pueden dar bien dada esta noticia los colegas que la insertaron mal á mediados de septiembre último, cuando no era cierta.

Dicen de Palamós que se continua trabajando de firme en las obras de aquel puerto y que recientemente ha sido cambiada la boya de la Llosa por otra parecida pintada de vermellon y que tiene la torrecilla de hierro pintado á tres fajas, negras las exteriores y encarnada la interior, así como la del bajo de Pere Grau por un barril pintado también de negro y encarnado, que tiene una barra vertical con dos bolas en su extremo pintadas de encarnado.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Para nuestro estimado amigo el joven industrial y comerciante de La Junquera, don Ramon Dauner, ha sido pedida en matrimonio la distinguida y agraciada señorita Maria Figueras, hija del médico de aquella población don Eduardo Figueras.

Hace algunos días que desapareció de Bagur el vecino de aquella villa Joaquín Castany Barceló, que por haber sido visto en la noche anterior pescando sobre una roca de Punta d' amunt de la playa conocida por «Aygua blava», se teme que pereciera ahogado.

Han sido nombrados administradores subalternos de propiedades y derechos del Estado del partido de La Bisbal, don José Bofill; del de Olot, don Tomás Ramió; y del de Puigcerdá don José Salvador.

En la balsa de un molino cercano á la población, fué hallado el otro día el cadáver del juez municipal de Vilanova de la Muga, don Ramón Rudó Sureda, que se supone caería allí el viernes último, con tal desgracia, que pereció ahogado.

En Palamós tuvo lugar el día 10 del presente mes la ceremonia de inaugurar la conducción de aguas potables á aquella importante villa, celebrándose con este motivo bonitos festejos.

La mejora, de que tan necesitada estaba Palamós, y, que, por tanto, ha recibido aquel vecindario con gran entusiasmo, se debe á buenos patriotas que se constituyeron en sociedad bajo la presidencia de nuestro distinguido amigo el ilustrísimo señor don Martin Montaner y Coris.

El pasado sábado falleció en San Felin de Guixols el conocido comerciante de tapones de aquella ciudad y estimado amigo nuestro, don Joaquín Arabia Bruguera,

cuyo cadáver fué acompañado al día siguiente al cementerio por un número tan extraordinario de personas de todas las clases sociales, que el cortejo constituyó una verdadera manifestación de duelo, y una prueba patente de las simpatías de que gozaba el difunto y de que goza su familia, á la cual, especialmente al hermano, nuestro querido amigo también, don Emilio Arabia, hacemos presente nuestro pésame por la desgracia que la aflije.

El día 15 del corriente se celebró en Palamós con la pompa y esplendor que cuadra á la brillante posición social de que disfrutaban las familias de los contrayentes, la boda de la distinguida y simpática señorita Juana Matas Danés y del joven comerciante don Miguel Gubert Garreil, hijos, respectivamente, de los importantes comerciantes é industriales don José Matas Calvet y don Miguel Gubert Llenas, con cuya amistad nos honramos.

Terminada la ceremonia, y después de los obsequios á la numerosa y distinguida concurrencia á la misma, emprendieron los contrayentes su viaje de novios, que terminará en Londres, habitual residencia del novio y donde fijará la suya el nuevo matrimonio, al que deseamos toda suerte de venturas.

**CHAMPAGNE CANALS**  
DE LAS  
**CAVES DE CASA CANALS**  
DE PAPIOL (BARCELONA)

El mejor de los champagnes españoles, según la opinión de cuantos lo han probado.

**Representante en Gerona:**  
DON JUAN MELENDEZ. — PROGRESO, 31.

**IMPORTANTE REGALO**  
Á LOS LECTORES DE  
**HERALDO DE GERONA**

Carrera breve y sin gastos. No más rutina. Por 5'50 pesetas en Gerona ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los Libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

*Contabilidad mercantil simplificada*

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á la Sra. Vda. de Leandro Comas, Calle de la Galera, Gerona.

CADUCA EL DIA 31 DE OCTUBRE

**Desde Amer**

El maestro *retorcedor* é inventor de «ger...ales órdenes», empieza á comprender que no todo el campo de sus operaciones es orégano, según el mal humor que exterioriza.....

Los siete pecados capitales de que hablaba en el número 557 de este periódico, salen da rostro de los empedernidos y contumaces pecadores, que no alcanzarán la completa absolución de quien creían obtenerla. (Ilusos!).

Es empeño vano callar los fallos que el ayuntamiento dicta en contra de los recursos legales del contribuyente lesionado y no contestar siquiera á peticiones justas, cuando los interesados saben acudir al gobierno civil en tiempo hábil. Ya se irán los *Pericos jaciendo*.

Evácuense como acostumbra los informes ordenados por la superioridad, que servirán para demostrar á propios y extraños lo que nos hemos propuesto los vejados, ó sea retratar de cuerpo entero á los autores de las arbitrariedades y despilfarros que perseguimos. Lo que no quiso exponerse y resolverse en familia y en justicia, habrá de resolverlo el tribunal competente.

Dícese que los leones de la escalera de la antigua casa de Pastors escarban los pedaños y arquean mucho el espinazo, como si usmearan carne de matute. Vean los *Mi-*

*quelets* de apartarse de ellos; que es el mejor consejo que puede darles el que no es tan león como lo pintan

Clarito.

**LIBROS Y PERIODICOS**

Acabamos de recibir el número 83 de la notable revista *Mercurio*, que dirige don Federico Rahola. Sus magníficas ilustraciones tiradas á varias tintas avaloran su conjunto texto, cuyo sumario es el siguiente: Los ferrocarriles del mundo; La ciudad de Praga y el congreso internacional de las cámaras de comercio, por Federico Rahola; Corte de justicia centroamericana; Ferrocarril trascontinental argentino-chileno; La mujer en el comercio, por Carmen de Burgos Seguí; Sarasate, por Juan Manén; En la bahía de Cádiz; Factoría de Matagorda de la Compañía Trasatlántica, por Manuel Corvera; Labor provechosa, por José Fiter; Salmerón; Actualidades; Balance teatral; Crónica española, por Baldomero Argente; Crónica internacional, por S. Pérez Triana; Notas de América; Noticias generales; Sección financiera; Índice bibliográfico.

«Los dos gatos», es un interesante cuento de la escritora americana Ada M. Elflein, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su último número. La portada, á todo color, es «Mari Rosa», de J. Martínez Abades, y en el número figuran además: «La corte del kaiser», por J. J. Cadenas. «La historia eterna», por Carlos Miranda y Medina Vera. «Las hojas secas», por J. Salaverria y Regidor. «La alegría que pasa», por Fiacro Iráyzoz y Huertas. «El asilo de San Bernardin», por Manuel Soriano (con fotografías). La crónica gráfica contiene notas del nuevo zar de Bulgaria. La copa de Gordon Benet. El proceso policíaco, etc.

«El Cuento Semanal». — El distinguido escritor Augusto Martínez Olmedilla, publica en el último número de esta excelente revista una lindísima novela titulada «Por donde viene la dicha...». Mas que en el estilo, que es sóbrio y llano, y en la firmeza con que las figuras están trazadas, el gran mérito de la obra de Martínez Olmedilla reside en el argumento. Es un asunto digno de Boccaccio; asunto frívolo, lleno de gracia y de aguda ironía. En esta ocasión, la dicha de un matrimonio trabajador y honrado viene de puntillas y por camino tortuoso. ¿Pero qué importa, cuando en aquella «distracción» rapidísima no hubo premeditación, ni propensión viciosa, ni ninguno de esos sucios sentimientos que llevan al adulterio? Y para el último capítulo de este cuento amensísimo, el lector tiene una sonrisa de burla y de piedad.

«Nuevo Mundo». — El último número de esta popular revista, es, como siempre, notabilísimo. Contiene notas gráficas de cuantos asuntos de interés han ocurrido durante los últimos días pasados, siendo muy completas y curiosas las siguientes informaciones: La despedida de Conejito. — Los reyes de España en Budapest y Dresden. — Don Alfonso XIII y el ejército húngaro. — La independencia de Bulgaria: el nuevo zar. — La compañía del Español y el estremo de «La nube». — Prácticas de manejos de explosivos en el campamento de Retamares. — Concurso de tiro Nacional en Valladolid. — El *aplech* carlista de Canet de Mar. — El atropello policíaco del barrio de Chamberí, de Madrid. — El palacio real que se levantará en la península de la Magdalena (Santander). — El refugio de Abd-el-Aziz, en Casablanca. — Azcárraga en el campamento de Paterna (Valencia). — Jura de banderas en la academia de Guadalajara, etc.

**Sección Religiosa**

**Santoral.** — *Día 22, jueves.* — Santas Maria Salomé viuda y Cordula mártir.  
*23, viernes.* — Santos Pedro Pascual obispo y mártir y Juan Capistrano confesor y la Traslación primera de Santa Eulalia.  
*24, sábado.* — Santos Rafael Arcángel, Bernardo Calvo ob y Martirián ob. y mr.  
*25, domingo.* — Santos Crispin y Crispinia no mártires.  
*26, lunes.* — Santos Evaristo papa y mártir y Luciano y Marciano mártires.  
*27, martes.* — San Vicente, y Santa Sabina y Cristeta mártires.  
*28, miércoles.* — Santos Simon y Judas Tadeo apóstoles.

**Cuarenta horas.** — Continúan en la iglesia de las Bernardas y el próximo domingo empezarán en la de las Beatas siendo la exposición de 8 á 11'30 y 16'30 á 18'30.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

**CURESE USTED LOS CALLOS**

— CON EL —

NO FALLA ni en los casos rebeldes á los Callidos.  
 PIDA y LEA el interesante prospecto y se convencerá.  
 USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.  
 ECONOMICO y de fácil aplicación.  
 UNA peseta estuche completo.



DE VENTA  
 CASSA de la SELVA.— Farmácia Gener.  
 FIGUERAS—Farmácia Secret, subida al Castillo 6 y Farmácia Deulofeu y Martin.  
 GERONA—Farmácia Gran Romanaty.  
 LLAGOSTERA — Farmácia Adroher,  
 S. FELIU DE GUIXOLS.— Farmácia Rodas.  
 PALAMÓS—Farm.ª Vilár

PREPARADO EN EL  
 Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty  
 Progreso, 4. = Gerona

**Fumadores!**  
 EL MEJOR PAPEL



PREMIADO  
 en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

**TÓNICO INGLÉS IDEAL**

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplegias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

**HARINA INGLESA IDEAL**

GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.

Se necesitan representantes en todas las poblaciones agricolas

**Biblioteca ORBI...! (de todo el mundo)**

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA

OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

**THE STANDARD**

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. . . . . Ptas. 35,750,000 oro.

Beneficios declarados. . . . . » 175,000,000 »

Fondos acumulados.. . . . » 282,500,000 »

Siniestros pagados. . . . . » 590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

**Don Jaime Roure y Prats**



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

— DE —

**BARCELONA á ROSAS**

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

**SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. . . . . Don Enrique Freixas  
 Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.  
 SAN FELIU DE GUIXOLS. . . . . Don Juan Fortó  
 PALAMOS. . . . . Don Félix Ribera  
 ROSAS. . . . . Don José Rahola

**MANUALES SOLER**  
 BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. — — — — —

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRETERÍAS •  
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

**SOMBRERERÍA**  
**DE JOSÉ PRADAS**  
**CIUDADANOS, 18, GERONA**

Variado é inmenso surtido de sombreros y gorras de todas clases. Ultimos y elegantes modelos en sombreros de paja para caballeros y niños

formas *Panamá*, plana y otras

Especialidad en gorras y sombreros de uniforme y en el completo servicio para reverendos sacerdotes

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

**AGUAS DE PANEDAS**

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganesas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

**APLICACIONES**

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desajustes gastro-intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

**RESÚMEN**

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura. . . . . 15.117  
 Densidad á 19°. . . . . 1.00165  
 Un litro de agua contiene:

Nitrógeno. . . . . 5.900  
 Anhídrido carbónico libre. . . . . 0.0681  
 Bicarbonato sódico. . . . . 0.0087  
 potásico. . . . . 0.0033  
 magnésico. . . . . 0.0071  
 cálcico. . . . . 0.0175  
 ferroso. . . . . 0.0175

Manganeso 0.0044

Cloruro sódico. . . . . 0.0030  
 potásico. . . . . 0.0025  
 Sulfato cálcico. . . . . 0.0144  
 Silicato sódico. . . . . 0.0084  
 Sílice. . . . . 0.0025  
 Litio, fluor, indicios.

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.